# Tic y desarrollo de la interacción oral en el2. Una experiencia en la FENHI

# Ict and development of oral interaction in el2. An experience at FENHI

**MSc. Malena Rodríguez Rodríguez.** Profesora Auxiliar, Facultad de Español para No Hispanohablantes, Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.

Correo malena.rr@fenhi.uh.cu

ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2692-5178

Dr. C. Mirian López Serrano. Profesora Titular, Facultad de Educación en Lenguas Extranjeras.

Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

Correo: miriam.ls@ucpejv.rimed.cu

ORCID https://orcid.org/0000-0003-2060-8323

Dr. C. Diana Rosa Cáceres León. Profesora Titular, Facultad de Lenguas Extranjeras, Universidad

de La Habana, La Habana, Cuba. Correo: diana.rc@flex.uh.cu

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-5668-9813

Recibido: marzo de 2023 Aprobado: julio de 2023

#### Resumen

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) constituyen un factor de innovación en cuanto a formas y métodos que se emplean para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje del Español como segunda lengua (EL2). Es precisamente en este ámbito donde es pertinente aprovechar las bondades que brindan el blog, las redes sociales y otras herramientas para el desarrollo de la interacción oral, sobre la base de prácticas pedagógicas y enfoques metodológicos adecuados a las necesidades de todos los estudiantes.

Se pretende valorar las ventajas de las TIC para el desarrollo de la interacción oral en el proceso de enseñanza –aprendizaje de EL2 y socializar una experiencia de la Facultad de Español para No Hispanohablantes de la Universidad de La Habana con el aprovechamiento de las TIC para el desarrollo de la interacción oral de estudiantes sinohablantes tomando como motivación el tema sobre la protección del medio ambiente.

Palabras clave: EL2, interacción oral, TIC, blog,

#### **Abstract**

Information and communication technologies (ICT) constitute a factor of innovation in terms of forms and methods used to develop the teaching-learning process of Spanish as a second language (EL2). It is precisely in this area where it is pertinent to take advantage of the benefits provided by the blog, social networks and other tools for the development of oral interaction, based on pedagogical practices and methodological approaches appropriate to the needs of all students.

It is intended to assess the advantages of ICT for the development of oral interaction in the teaching-learning process of EL2 and to socialize an experience of the Faculty of Spanish for Non-Spanish Speakers of the University of Havana with the use of ICT for the development of oral interaction of Chinese-speaking students taking the theme of environmental protection as motivation.

**Keywords:** EL2, oral interaction, ICT, blog, social networks



redes sociales

#### Introducción

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) constituyen un factor de innovación en cuanto a formas y métodos que se emplean para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje del Español como segunda lengua (EL2). Es precisamente en este ámbito donde es pertinente aprovechar las bondades que brindan el blog, las redes sociales y otras herramientas para el desarrollo de la interacción oral, sobre la base de prácticas pedagógicas y enfoques metodológicos adecuados a las necesidades de todos los estudiantes. Estos se convierten en sujetos activos en su propio aprendizaje, ya sea de forma autónoma o a través del aprendizaje colaborativo; además, pueden realizar diferentes actividades que incluyen procesos como compartir información y participar en una interacción. en contextos reales de comunicación asincrónica y/o sincrónica. A estas bondades del blog, las redes sociales, se añade el hecho de que sirven como soporte a diferentes modalidades educativas, en particular la híbrida, la cual rompe con las imposiciones de las clases presenciales y favorece la consolidación, aplicación y profundización de los contenidos pues se puede recurrir a filosofías como la de la clase invertida.

Partiendo de estas premisas, invitamos a la reflexión sobre la temática abordada para valorar las ventajas de las TIC para el desarrollo de la interacción oral en el proceso de enseñanza —aprendizaje de EL2 y socializar una experiencia de la Facultad de Español para No Hispanohablantes (FENHI) de la Universidad de La Habana con el aprovechamiento de las TIC (blog, tecnología móvil, redes sociales y otras) para el desarrollo de la interacción oral y la ética ambiental de estudiantes sinohablantes.

Para abordar la expresión oral, interesa destacar, en primer lugar, la estrecha relación que guarda con la comprensión auditiva, al estar implicados, entre otros elementos, la interacción y la bidireccionalidad.

Sobre esta base, que presupone la existencia del emisor y receptor, Pinilla (2004) define la expresión oral como una de las actividades de comunicación que se pueden desarrollar durante un acto comunicativo, mediante la cual se procesa, trasmite, intercambia y negocia información con uno o varios interlocutores.

A pesar de ser acertada esta interpretación, se considera que se debe incluir la adecuación en función del interlocutor y de la situación comunicativa (contexto), así como la intencionalidad comunicativa (orientación a una meta) que posibilite que el mensaje producido por el emisor pueda ser comprendido por el receptor.

Siguiendo lo antes expuesto, se concuerda con lo expresado en el Diccionario de términos clave de ELE del Instituto Cervantes, puesto que considera que la expresión oral abarca no solo el dominio de la pronunciación, del léxico y la gramática de la lengua meta, sino también de conocimientos socioculturales y pragmáticos.

Por otra parte, Jiménez et al (2010) y Brown y Yule (1983, citados por Nunan, 2002) añaden elementos paralingüísticos (inflexiones y modulaciones de la voz, velocidad de emisión de los enunciados, etcétera) y extralingüísticos (postura corporal, expresión facial, etcétera) que apoyan o contextualizan la información propiamente lingüística.



En este análisis, teniendo en cuenta el área de la ciencia en que se desarrolla, se encuentra necesario señalar varios elementos de orden lingüístico que intervienen en la expresión oral, como la fluidez en la cadena hablada (retrocesos, expresiones de apoyo, etcétera), la redundancia, las formas reducidas (contracciones, elisiones, etcétera), el uso del lenguaje coloquial (expresiones idiomáticas, etcétera.), el tempo elocutivo, aspectos prosódicos (acento, ritmo, entonación), la interacción, (interpretación de marcas pragmáticas, negociación del significado, turnos de palabra, etcétera), entre otros (Brown, 2001, tomado de Domínguez, 2008).

Existe otra distinción básica en la expresión oral que se establece entre sus dos formas fundamentales de realización: la dialogada y la monologada. Al respecto, Vygotsky, 1974, p. 78) plantea: "el diálogo es la forma natural del lenguaje oral, la que revela más precisamente su naturaleza, y el monólogo (...) es en realidad una forma más elevada y complicada". Esta distinción se debe tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras en función de las necesidades de comunicación de los estudiantes y de las situaciones comunicativas a las que pueden estar expuestos.

Actualmente, en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2021), la expresión oral se evalúa como dos habilidades: expresión e interacción orales. En este estudio, no se comparte el criterio de separarla, ya que, la expresión oral tiene en sí un carácter de proceso bidireccional y de influencia mutua de la comunicación, la función de la interacción y la elaboración conjunta de significados entre los participantes. No obstante, desde el punto de vista didáctico puede resultar válida esta distinción para diseñar actividades que propicien un mejor desarrollo de la interacción oral.

En relación con el desarrollo de la interacción oral de sinohablantes en el proceso de enseñanzaaprendizaje del español como lengua extranjera o segunda lengua, inciden factores, los cuales, según Cáceres, Chao y Yuqiao (2022) están relacionados con sus experiencias previas de aprendizaje y la idiosincrasia propia de su cultura. Dichos estudiantes están acostumbrados a la educación tradicional confucianista que aboga por la jerarquía que se establece en las relaciones interpersonales dada en el respeto hacia los profesores por lo que la participación activa en clase no es frecuente y evitan la interacción. Asimismo, la influencia del aprendizaje del chino en el aprendizaje del español es palpable en la práctica de memorización y repetición que se requiere para dominar el sistema escrito de la lengua china. Además, los estudiantes muestran una mayor disposición durante la realización de actividades de comprensión de lectura, no así en las de audición ni en las de expresión oral.

Estas razones, se traducen en la necesidad de encontrar propuestas docentes-metodológicas concretas más ajustadas a las características y necesidades de esos estudiantes. En este estudio se considera que la extensión de la dialéctica materialista al proceso de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera o segunda lengua y, en particular, la introducción de la práctica (principio de la práctica) y la mediación, permiten abordar el desarrollo de la interacción oral como un proceso que se desarrolla en la práctica. Por tanto, se reconoce el papel de la interacción social y la función mediadora del lenguaje y de las herramientas creadas por el hombre (relación sujeto-objeto) en la actividad práctica, ya que lo que se pretende es utilizar el blog, la tecnología móvil y las redes sociales (instrumentos mediadores) para el desarrollo de la interacción oral de estudiantes sinohablantes con la motivación sobre temas medioambientales.

#### Metodología

En la investigación se utiliza la metodología cualitativa. Los principales métodos son:



Histórico – lógico: se emplea al investigar sobre el objeto de estudio en su evolución, el progreso alcanzado por la ciencia, los aportes teóricos y prácticos relacionados con la interacción oral en EL2, las experiencias en la FENHI con estudiantes sinohablantes, la utilización de las TIC y la estructuración lógica de la investigación.

El analítico – sintético: facilita el análisis de los presupuestos necesarios relacionados con los elementos relacionados con el objeto de estudio y la elaboración de conclusiones durante la investigación.

El sistémico – estructural: permite organizar cada uno de los elementos que forman parte de esta investigación para que exista una relación coherente y se pueda explicar profundamente el objeto de investigación.

El inductivo – deductivo: se utiliza para inferir las especificidades del desarrollo de la interacción oral en EL2 mediante el aprovechamiento de las TIC, así como el arribo a conclusiones y generalizaciones.

La observación participante y las experiencias compartidas por los profesores han sido importantes para recoger informaciones.

#### Resultados

Los autores Liu J. y Liu F. (2011) sentencian que en la clase de expresión oral el profesor debe dirigir su atención tanto a la comprensión como a la producción oral y para lograrlo debe tener en cuenta los siguientes aspectos: lenguaje, aprendizaje y motivación, y práctica oral.

El MCER (2002) describe las actividades de expresión oral. En mayor o menor medida, dichas actividades se basan en las que realizan los usuarios nativos de la lengua en contextos sociales ajenos al aula, en una serie de situaciones y circunstancias diversas.

Entre las actividades orales que se practican en el aula de L2, según criterio de García, (2019) se encuentran: la pregunta/respuesta, la interacción, la respuesta y argumenta, el tema (presentación oral sobre un tema determinado), la ronda de narraciones. Todas estas tipologías buscan la socialización entre los estudiantes.

También existen otras actividades que propician el desarrollo de la expresión oral Pinilla (2004, p.891) señala que, a la hora de desarrollar en la clase la destreza de expresión oral contamos con una amplia variedad de actividades para cada momento del programa de enseñanza y para cada objetivo. En función del nivel de conocimientos de los estudiantes, el grado de formalidad de la lengua hablada y el canal comunicativo utilizado, podemos distinguir las siguientes: a) diálogos o conversaciones; b) encuestas y entrevistas; c) técnicas dramáticas -dramatizaciones, juegos de rol y simulaciones-; d) exposiciones de temas; e) debates; y f) conversaciones telefónicas. Actividades también empleadas por Escobar para el desarrollo de las habilidades comunicativas en estudiantes chinos de carreras pedagógicas ICPEJV.

Martínez (2012) sentencia que el rasgo más característico de las actividades mediadas por el computador o por medios tecnológicos es la autenticidad y la interactividad. Además de ser actividades basadas en material auténtico, proporcionan oportunidades a los aprendices de tener conversaciones e interacciones auténticas con hablantes nativos de la lengua que se aprende, extendiendo el aprendizaje de la lengua más allá del aula tradicional, y en las que el profesor es un mediador, organizador y facilitador de la interacción. Por otra parte, las actividades mediadas por



computador deben motivar al aprendiz a la práctica independiente de la lengua en un ambiente real y significativo.

Según esta autora para clasificar estas actividades se puede utilizar el medio digital a través del cual se desarrolla, lo cual permite establecer la siguiente tipología:

- 1. Actividades con chat de audio y voz. Se refiere a las actividades orales en las que se usan tecnologías de audio para comunicarse sincrónicamente, usando chat de voz en tiempo real como Skype, o de manera asincrónica usando podcasting o tableros de mensajería con capacidades de audio.
- 2. Actividades de expresión y comprensión a través de blogs. Los blogs o weblogsson bitácoras o diarios personales en línea de carácter semi-público que organizan de manera cronológica las entradas de escritura o textos multimedia. Los usuarios pueden subir fotos, vídeos y música en sus entradas o registros, y- pueden optar por permitir tablones de mensajes, salas de charla o de videoconferencia.
- 3. Actividades de mensajería instantánea (InstantMessage). La mensajería instantánea es una aplicación computacional que permite el chat sincrónico, charla con web cam y el intercambio de archivos entre dos usuarios del ordenador.
- 4. Actividades con tablones de mensajes (Messageboards). Conocidos también como tejidos de discusión para ser colgados en cualquier página web. Los tablones de mensaje permiten la interacción asincrónica, en oposición a los chats.
- 5. Actividades orales en formato podcast. Los podcasts son archivos de voz sin tiempo definido, por lo general en formato de programa de entrevista o de reporte.
- 6. Actividades de práctica a través de redes sociales.
- 7. Actividades mediante wikis. Una wiki es un sitio web que permite a los visitantes o usuarios añadir, eliminar y cambiar sus contenidos, es una especie de documento colaborativo. Permite asimismo realizar enlaces entre todas las páginas que se desee. Esta facilidad de interacción y manejo hace de la wiki una herramienta eficaz para la creación cooperativa.
- 8. Actividades con base en tecnologías móviles: teléfonos móviles, PDA, iPod, tabletas.

Pinilla (2004) considera la expresión oral como una destreza guiada por actividades con propósitos determinados; y muy importante, a consideración de las autoras de la investigación se deben trabajar según el programa de enseñanza, considerando los objetivos de año, amén del nivel de lengua de los estudiantes.

Otra actividad que resulta alentadora y novedosa para los estudiantes es la mesa redonda, apoyada con las TIC, particularmente con el blog, como recurso didáctico que integra otros medios de comunicación (Rodríguez, 2015), se trabaja desde la filosofía de la clase invertida y también desde las redes sociales.

Como ejemplo de estos presupuestos destaca el trabajo de Zurita (2016) que trata sobre la clase invertida aplicada al ámbito de ELE, como recurso se ha creado un blog dirigido a alumnos y docentes con vídeos que se pueden utilizar en una clase de ELE, contiene apartados relacionados con el nivel y el componente lingüístico (gramática, pragmática...) de forma que el usuario puede acceder de forma específica a través de estos apartados y ser evaluados en la clase presencial.



De aquí que, dentro de las actividades propuestas en el blog, el estudiante pueda escribir y hablar sobre sí mismo, sobre los otros y sobre el mundo que le rodea y en este proceso vaya enriqueciendo tanto su escritura como su expresión oral con nuevas formas léxicas, sintácticas y gramaticales además de su conocimiento cultural. (Martínez, 2012)

El potencial educativo de dichas aplicaciones de la Web 2.0 ofrece la oportunidad de utilizarlas desde la base del constructivismo, favoreciendo así, al decir de Abella, Ruiz y Delgado (2011) el aprendizaje asocial y activo, considerados elementos fundamentales en los ambientes de aprendizaje efectivos.

Los estudiantes también pueden trabajar con el blog desde sus casas o en otros lugares con conexión a Internet, pueden desarrollar sus actividades y después ser constatadas en la clase presencial, sin dejar de mencionar la retroalimentación que puede producirse desde el mismo recurso didáctico, de esta forma se estaría trabajando desde el método de la clase invertida, que junto al blog son potenciadores del trabajo colaborativo y la autogestión del aprendizaje.

La visibilidad del blog permite por su parte comprobar si el trabajo distribuido en pequeños grupos heterogéneos realmente se realiza de forma conjunta tanto en las sesiones presenciales como no presenciales, por medio de las entradas del blog. También se incide con la resolución de actividades didácticas a la autogestión del aprendizaje, en el desarrollo de la competencia digital; aunque según La Spina 2012 (citado en Casas, 2018, p.113), el blog hace innecesario todo tipo de conocimientos especiales de ofimática por parte del docente o del estudiante. Lo que es válido destacar es que a pesar de su sencillez se hace complejo aprender y saber utilizarlo para el desarrollo de habilidades comunicativas, como motivación para la expresión oral que no se ve visible en la herramienta didáctica como la expresión escrita, por ejemplo, de ahí uno de sus grandes aportes como repositorio de otros recursos didácticos y como entrada de la clase invertida.

Desde el trabajo con el blog también se pueden debatir temas en las redes sociales como Whatsapp, Facebook, Telegram. Muchos autores se han acercado a la importancia del trabajo con las redes sociales en la enseñanza de ELE/EL2 como Alemañy, 2009; Martínez, 2012; Concheiro, 2015; García, L., de Miguel y Ayuso, 2018. De estos estudios sobresalen acotaciones como las siguientes:

- •El estudio y la práctica de un idioma implican interacción y comunicación. Si los estudiantes usan las redes sociales con esa finalidad, es decir, para comunicarse, interactuar y compartir contenido, el hecho de incorporarlas al contexto educativo como ecosistemas o espacios de interacción digital puede tener implicaciones positivas en el proceso de aprendizaje
- •Muchos expertos en TIC y ELE afirman que las redes sociales aumentan la autonomía del aprendiente.
- •La práctica comunicativa que se puede generar a través de las redes sociales se enmarca dentro de las actividades de interacción social.
- •Las redes sociales proveen al estudiante de un entorno creativo con múltiples herramientas y materiales que ayudan al estudiante en su adquisición de una L2, logrando un compromiso activo con cada integrante del aula.
- •Facilitan el contacto entre alumnos y profesor y permiten la realización de actividades grupales y compartir las ideas.



- •Rompen la barrera de espacio y de tiempo, ya que no es necesario estar presente o reunido con cualquier integrante del aula para plantear alguna pregunta o compartir algún tema, además de hacer posible la interacción frecuente y la retroalimentación.
- •Ofrece a los estudiantes el acceso a un mundo de información que les permite una conexión con el contexto del mundo real, abriéndoles las puertas a materiales auténticos de la lengua meta.

Las redes sociales ayudan a potenciar la autonomía del estudiante, la interacción con otros a pesar de la virtualidad, permiten la práctica de habilidades comunicativas y el desarrollo de la competencia digital.

En el mundo universitario, en algunas sedes, el blog como tecnología educativa se utiliza para promover la ética ambiental dentro de las clases recibidas por los estudiantes.

Ante esta impronta no se puede obviar que, durante los dos últimos siglos, la vertiginosa expansión de la industrialización, de la tecnología y de la demografía se ha convertido en una amenaza para la biodiversidad del planeta y de la biosfera. La posibilidad de los cambios climáticos, la contaminación de los mares, la desertificación, la destrucción de la biodiversidad y la erosión del suelo han sido ampliamente reconocidos, así como la apremiante exigencia de enfrentarlos por medio de la conservación, el control demográfico, la reducción de la contaminación y el sabio uso de los recursos naturales, aspectos que deben ser defendidos desde las actividades docentes.

El problema ambiental contemporáneo es una faceta de los múltiples retos sociales, políticos, económicos y naturales que enfrentan las sociedades. Una solución efectiva del progresivo deterioro ambiental requiere una perspectiva global que nos sitúe en un contexto de retos actuales para la humanidad.

En relación con todo ello el ser humano no puede vivir sin domesticar o humanizar en gran medida su entorno. Se moldea el ambiente a través de decisiones individuales y colectivas que se toman en función de una multitud de criterios de valor. Algunos de estos son precisamente de orden económico, otros tienden a proteger el mundo natural que habitamos.

Con la creación acertada de los blogs educativos con experiencias en países de Latinoamérica como Venezuela (Trejo y Marcano, 2011), México, Cuba entre otros se ha pretendido promocionar la ética ambiental dentro del contexto educativo.

Los blogs educativos deben ser diseñados para defender una ética ambiental sustentada en el desarrollo sostenible de nuestro planeta. Muchos de estos recursos tecnológicos no se encaminan por esta línea, de ahí su contradicción cuando se utiliza el conocimiento y el avance tecnológico en detrimento de la sociedad, pero en el contexto educativo esto no puede siquiera asomarse porque estaría atentando contra los verdaderos preceptos de una educación justa.

Se deben concebir productos digitales en los que el conocimiento manifieste relación con otros aspectos de la realidad, morales, culturales, etcétera y en los que la ética ambiental vaya de la mano de la formación profesional estudiantil.

El carácter de proceso formativo escolar (Álvarez., 1999, citado en Lecaros, 2014) que se le ha dado a la educación ético ambiental exige distinguir sus principales dimensiones, las cuales a su vez permitirán su estructuración didáctica en el proceso docente —educativo en la escuela: la cognitiva, la afectiva, la participativa.



Estas dimensiones deben ser contempladas en la elaboración de blogs que persigan como uno de sus fines la promoción de la ética ambiental. En la enseñanza de EL2 se utilizan los medios tecnológicos, muchas veces con este objetivo. Por ejemplo, con el blog se logra la participación estudiantil por su carácter interactivo, se recurre al plano afectivo mediante actividades que despierten la sensibilidad estudiantil y potencien valores morales, sin obviar el plano cognitivo al mediar el desarrollo de la lengua estudiada en la realización de tareas que requieran el uso de conocimientos aprendidos.

Tomando como consideración la tesis de Lecaros (2014), los blogs deben contemplar en su diseño, principios relacionados con la ética ambiental, tales como:

- 1. El principio de responsabilidad como cuidado del ser vulnerable (los seres humanos actuales y futuros y la restante vida planetaria).
- 2. El principio de justicia ecológica en sus tres vertientes: la justicia global (las desigualdades socioeconómicas a nivel planetario), la justica intergeneracional (generaciones futuras) y la justicia interespecífica (principio de hospitalidad biosférica hacia los otros seres vivos). Son principios que pueden entrar en conflicto y que debemos jerarquizar de acuerdo con ciertos principios estratégicos.
- 3. Principios estratégicos: sustentabilidad, precaución y responsabilidad compartida, pero diferenciada y solidaria.
- 4. Ciudadanía ecológica responsable.

En la enseñanza de EL2 existen instituciones universitarias que pretenden acercarse a este propósito desde su misión, tal es el caso de la Facultad de Español para No Hispanohablantes donde el blog como tecnología educativa se prevé para la promoción de la ética ambiental desde las clases de la asignatura Lengua y Comunicación III.

En la Facultad de Español para No Hispanohablantes, de la Universidad de La Habana (UH), en la asignatura Lengua y Comunicación III:

- •Algunos estudiantes manifiestan un discurso incoherente, con poco vocabulario o vocabulario pobre.
- •No respetan las órdenes de los ejercicios y no se ajustan al tema para el desarrollo de la expresión e interacción oral.

Algunos estudiantes no quieren interactuar con nativos ni con otros estudiantes ni colaborar en trabajos en equipos.

- •Los profesores que imparten la asignatura Lengua y Comunicación no logran una total integración de las TIC para desarrollar las habilidades comunicativas de los estudiantes extranjeros, lo que se manifiesta durante las prácticas y clases realizadas.
- •Se utilizan tecnologías más convencionales, por lo que se merece explotar otras que ayuden al desarrollo de la interacción oral, la colaboración entre los estudiantes por ejemplo, el blog, las redes sociales, la tecnología móvil, por sus potencialidades, y carácter dinámico e interactivo, y para despertar la motivación de los estudiantes, que además vienen de áreas geográficas diferentes a la nuestra, por lo que la interculturalidad entra a desempeñar un papel preponderante dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.
- •Además, algunos estudiantes presentan dificultades para intercambiar y sostener un diálogo reflexivo para su actuación profesional, aplicando los conocimientos adquiridos en dicha asignatura.



Las actividades encaminadas al tratamiento de la expresión oral, a la interacción oral, a veces se conciben desligadas de una aplicación o apoyo tecnológico, hecho tan necesario y defendido en la contemporaneidad.

Actualmente vías factibles para trabajar en este sentido son las actividades concebidas teniendo en cuenta la simulación didáctica y los temas de conversación.

Ante la impronta de cómo contribuir al proceso de enseñanza aprendizaje del español como segunda lengua mediante la utilización de las TIC para el desarrollo de la interacción oral de los estudiantes que cursan el segundo año de la Licenciatura en Lengua Española para No Hispanohablantes en la asignatura Lengua y Comunicación III impartida en la FENHI de la UH se diseña una propuesta basada en la simulación y temas de conversación desde la enseñanza del EL2 para el desarrollo de la interacción oral mediante la integración de las TIC dentro de la asignatura Lengua y Comunicación III en la FENHI de la UH.

Las TIC, las herramientas de la Web 2.0, la convergencia y los avances en el campo de las tecnologías de la información y de la comunicación, en la educación, están generando nuevas y variadas percepciones y oportunidades en los múltiples ámbitos de las relaciones entre los estudiantes y los docentes y con ello en la dinámica de la vida de una institución educativa de hoy, planteando por ello un reto constante a las iniciativas educativas, es decir, a los procesos organizados con fines de formación, en todos los niveles.

El blog del profesor constituirá un soporte digital para motivar las clases de Lengua y Comunicación III, específicamente apoyando la unidad relacionada con Ecología y Medio ambiente. Esta herramienta servirá como repositorio para hospedar materiales complementarios a la docencia: videos, posdcats, canciones, ejercicios gramaticales, actividades, imágenes, etcétera, todos relacionados con la temática medioambiental y además para intercambiar criterios sobre frases sobre Ecología. Estos temas pueden ser debatidos en las redes sociales, se pueden hacer videos desde los dispositivos móviles y subir al blog. De esta forma se aplica la clase invertida pues el estudiante llega al aula con gran parte del contenido adelantado, ya estudiado a través del blog y para ejercitar sus habilidades comunicativas.

Esta propuesta tributará al desarrollo de la interacción oral de los estudiantes a través de actividades de simulación relacionadas con la temática medioambiental, temas de conversación, videos, audio textos y otros recursos, que de manera indispensable tendrán una orientación pedagógica desde las herramientas comunicacionales de la Web.

#### Discusión

En el contexto educativo los docentes necesitan auxiliarse de herramientas para sus clases, tiene relación con los pilares de la Educación del Siglo XXI y con la Agenda 2030.Las TIC como el blog, la tecnología móvil y las redes sociales desde una orientación pedagógica pueden integrarse en el diseño e implementación de actividades creativas que desarrollen la interacción oral de los estudiantes, sin obviar las demás habilidades comunicativas y la preparación metodológica del docente.

Esta propuesta ha comenzado a tener resultados en su aplicación. Se ha observado y constatado una mayor motivación por parte de los estudiantes al buscar otras vías para practicar el idioma, intercambiar con nativos, crear sus propios productos que han resultado ganadores en concursos nacionales; también es una forma flexible para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.



El uso del blog como tecnología educativa (y otras herramientas integradas) pueden contribuir al desarrollo intelectual de los estudiantes, a su formación profesional con el debate de temas como la protección medioambiental, lo que incide en la educación en valores

### Referencias bibliográficas

- Abella V., Ruiz M y Delgado V. (2011). Elaboración colaborativa de un wiki de atención a la diversidad a través de recursos digitales. Metodologías de aprendizaje colaborativo a través de las tecnologías. Universidad de Salamanca.
- Alemañy, C. (2009). Redes sociales: una nueva vía para el aprendizaje. En Cuadernos de Educación y desarrollo, I (1). Recuperado de: http://www.eumed.net/rev/ced/01/cam4.htm.
- Cáceres, L. D., Chao, Z. y Yuqiao, W. (2022). Una aproximación reflexiva a las condicionantes de los maestrantes chinos de la Facultad de Español para No Hispanohablantes. XII Congreso Internacional Educación y Pedagogía. Editorial Redipe.
- Casas D. (2018). Aprendizaje colaborativo a través de wiki y de blog. Mención especial al caso de la enseñanza del Derecho. Universidad de Granada. Recuperado de: http://ebookcentral.proquest.com.
- Concheiro M. (2015). Las redes sociales en el aula de ELE: Facebook como entorno digital de aprendizaje en un curso de secundaria en Islandia. Universidad de Islandia.
- Domínguez, G. P. (2008). Destrezas receptivas y productivas en la enseñanza del español como lengua extranjera. Breve curso para profesores en formación. Universidad De La Laguna. Recuperado de: http://www.marcoele.com/num/6/pdominguez\_destrezas.pdf.
- García, A. (2019). Desarrollo de la oralidad dirigida en español como segunda lengua, mediante el empleo del texto audiovisual. Una experiencia pedagógica. Revista de Filología de Polonia NaukoweZeszytyUczelniVistula, 64 (1), 40-53.
- García, L., de Miguel, V y Ayuso, L. (2018). Uso de Facebook para fomentar el aprendizaje activo en la Universidad. Disponible en: http://ebookcentral.proquest.com.
- Lecaros, J A. (2013). La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global. En Acta bioeth, 19(2).
- Liu J. y Liu F. (2011). Propuesta de actividades para el desarrollo de la expresión oral de los estudiantes del primer semestre de segundo año de la Licenciatura en Lengua Española para No Hispanohablantes. Tesis de Licenciatura en Lengua Española para No Hispanohablantes, Universidad de La Habana.
- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. (2002). Recuperado de: http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc\_mer.pdf.
- Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación. Volumen complementario. (2021). Recuperado de:https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\_ele/marco\_complementario.
- Martínez C.P. (2012). El desarrollo de la competencia oral en la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación. (Tesis doctoral, Universidad de Granada Facultad de Ciencias de la educación) Recuperado de: https://hera.ugr.es > tesisugr.

- Nunan, D. (2002). El diseño de tareas para la clase comunicativa. Cambridge University Press.
- Pinilla, R. (2004). La expresión oral. En L.J. Sánchez y G. I Santos, (Eds.). Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE) (pp. 879-898). Sociedad General Española de Librería, S.A.
- Rodríguez, M. (2015). El blog para la ética ambiental en la FENHI. Facultad de Español para No Hispanohablantes, Universidad de La Habana.
- Trejo, J.A y Marcano, N. (2013). Propuesta de innovación educativa mediante el uso de las TIC para la promoción de valores ambientales en la educación primaria venezolana. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas.
- Vygotsky, L. S. (1974). Pensamiento y lenguaje. En Cuadernos H. No 2. Lingüística. Editorial Pueblo y Educación.
- Zurita, M. (2015). La metodología Flipped Classroom en ELE: Experiencias, encuestas y aplicación. Máster universitario en enseñanza de Español como Lengua Extranjera CIESE-Comillas, UC Centro Universitario CIESE, Fundación Comillas, Universidad de Cantabria. Recuperado de: https://repositorio.unican.es > xmlui > bitstream > FM.MZM. pdf.

## Declaración de conflictos de interés y conflictos éticos

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

#### Contribuciones de los autores

- Autor 1. Malena Rodríguez Rodríguez: redacción del artículo, fundamentos teóricos, diseño de la metodología.
- Autor 2. Mirian López Serrano: diseño del artículo, revisión de todo el contenido.
- Autor 3. Diana Rosa Cáceres León: fundamentos teóricos y aporte bibliográfico.

